



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01036603--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Directora de la ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL , eleva solicitud de aprobación de Becario en el marco de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en el Reglamento de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad, según Resolución N° 306 - HCD - 2009, aprobada por Resolución N° 728 - HCS - 2009;

Que por Resolución Decanal N° 536/2021 se fijó el monto de las asignaciones de las Becas;

Que se fortalece el concepto de beca como una ayuda a la formación y que de esta manera posibilita a que jóvenes alcancen un alto nivel de capacitación favoreciendo su inserción en la vida productiva del país;

Lo aconsejado por la comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Ad. Referendum H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°).- Designar como Becario de la ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, a partir de 1° de Febrero del 2023 y por el término de 6 meses al estudiante:

- Sr. Facundo Manuel JARA (D.N.I: 41.878.744) de la Carrera de Ingeniería Industrial

Art. 2°).- Designar a la Dra, Mónica Cecilia GÓMEZ (D.N.I: 22.774.322) como Directora de la Beca.

Art. 3°).- La Directora de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago al Becario.

Art. 4°).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.

Art. 5°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión, a la Escuela de Ingeniería Industrial a fin de notificar al interesado, al Área Económico Financiera, al Área Personal, al Área Sueldos y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.

Mbl/